

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**6492** *ORDEN de 6 de febrero de 1979 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Trabajo del Comandante de Infantería don Carlos Martínez Calvo.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 10 de marzo de 1979, causa baja en dicha fecha en el Ministerio de Trabajo (Delegación Provincial de Jaén) el Comandante de Infantería don Carlos Martínez Calvo, que fue destinado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de enero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 15).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de Trabajo.

**6493** *ORDEN de 6 de febrero de 1979 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel honorario de Ingenieros don Enrique Yáñez Fabregat.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 8 de marzo de 1979, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior —Jefatura Local de Protección Civil de Hospitalet de Llobregat (Barcelona)— el Coronel honorario de Ingenieros don Enrique Yáñez Fabregat, que fue destinado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 293).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guard a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

**6494** *ORDEN de 6 de febrero de 1979 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Comandante de Infantería don Alvaro Almuzara Serra.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 6 de marzo de 1979, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior (Jefatura Local de Protección Civil de Fuesca) el Comandante de Infantería don Alvaro Almuzara Serra, que fue destinado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 293).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

**6495** *ORDEN de 6 de febrero de 1979 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Coronel honorario de Infantería don José Estrada Martínez.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el apartado h) del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), y por cumplir la edad reglamentaria el día 28 de marzo de 1979, causa baja en dicha fecha en el Ministerio del Interior (Jefatura Local de Protección Civil de Madrid) el Coronel honorario de Infantería don José Estrada Martínez, que fue destinado por Orden de la Presidencia del

Gobierno de 30 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 293).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

**6496** *ORDEN de 6 de febrero de 1979 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Hacienda del Comandante de Infantería don Agustín Aguado Medina.*

Excmo. Sr. Vista la solicitud formulada por el Comandante de Infantería don Agustín Aguado Medina, destinado en el Ministerio de Hacienda (Servicio Especial de Vigilancia Fiscal en Cádiz), en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil al pasar a la situación de retirado el día 15 de marzo de 1979, según Orden del Ministerio de Defensa número 40/1/79, considerando el derecho que le asiste, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Comandante, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de abril de 1979.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de febrero de 1979.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Barrera.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

**6497** *CORRECCION de errores de la Orden de 27 de diciembre de 1978 por la que se nombraron funcionarios del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado.*

Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 10, de fecha 11 del actual) se nombraron funcionarios del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado a aspirantes que participaron en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 28 de mayo de 1978.

Puesto de relieve la existencia de errores de hecho en la relación anexa a la Orden indicada, en aplicación de lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se procede a la oportuna rectificación:

Donde dice: «A02PG011763. Pascual Arribas, María del Carmen. 6-ene-1951. L. IR-LO-Logroño», debe decir: «A02PG011763. Pascual Arribas, María del Carmen. 6-ene-1951. L. IR-SO-Soria».

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**6498** *REAL DECRETO 387/1979, de 28 de enero, por el que se nombra Magistrado de lo Contencioso-Administrativo, adscrito permanentemente a dicha jurisdicción, a don Manuel Vicente Garzón Herrero.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos setenta y nueve y de conformidad con lo establecido en los artículos diecisiete y veintiséis del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y demás preceptos reguladores de la misma,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Provincial de Bilbao, vacante por traslación de don Rafael Fernández Montalvo, a don Manuel Vicente Garzón Herrero, que figura con el número cinco y último de la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a Magistrados de lo Contencioso-Administrativo convocadas por Orden de ocho de enero de mil novecientos setenta y siete, cuyo funcionario quedará integrado en la categoría de Magistrado y permanentemente adscrito a la jurisdicción contencioso-administrativa en la forma y condiciones que señala el artículo diecisiete del Reglamento anterior.